



La herramienta de gestión universitaria de la preinscripción recibe 500.000 euros

Educación destina esta cantidad para financiar los gastos de gestión que se originen a la Universidad durante el período 2014-2016

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Consejo de Gobierno aprobó ayer una subvención de 500.000 euros para la financiación de los gastos de gestión que se originen a la Universidad de Salamanca (Usal) durante el periodo 2014-2016 fruto de la actualización y mantenimiento de la herramienta informática para la gestión de la preinscripción universitaria.

En 1997, la Junta de Castilla y León implantó el distrito único universitario en la Comunidad por el

que todos los estudiantes podían acceder al primer curso de cualquiera de las titulaciones impartidas por las cuatro universidades públicas, siempre que hubieran superado las pruebas de aptitud unificadas para el acceso a la universidad en esta Comunidad.

Posteriormente, la Comisión coordinadora del distrito único de Castilla y León atribuyó a la Universidad de Salamanca la competencia para resolver las solicitudes, reclamaciones, recursos y demás incidencias que se produjeran en el proceso de asignación de plazas, para lo que se determinó que la Usal gestionara una herramienta que permitiera hacer realidad el distrito único universitario que acababa de crearse.

Desde entonces, la Universidad de Salamanca gestiona y realiza el

mantenimiento de esta aplicación que ha permitido, por una parte, que todos los alumnos que quieran ingresar en una de las universidades públicas de Castilla y León realicen una solicitud única y, por otra, que no exista más que un procedimiento informático de admisión.

Con motivo de las novedades introducidas posteriormente, que afectaban tanto a las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, tanto como a la adaptación a las nuevas titulaciones de Grado, la Universidad tuvo que desarrollar una nueva herramienta informática que supuso la modificación completa de más

del 80 por ciento de la antigua aplicación.

Para ello, la Junta de Castilla y León le concedió una subvención por importe de 1.488.000 euros para el periodo 2009-2013, colaborando así en los gastos tanto del desarrollo del software necesario para la prestación del servicio como de la infraestructura necesaria para su explotación y desarrollo, y el mantenimiento de la aplicación. La Consejería de Educación destina ahora

500.000 euros para mantener su colaboración en la financiación de los gastos de gestión que se originen a la Universidad de Salamanca durante el período 2014-2016; desde 2009, la Consejería de Educación ha invertido casi dos millones de euros en esta aplicación.



Juan José Mateos